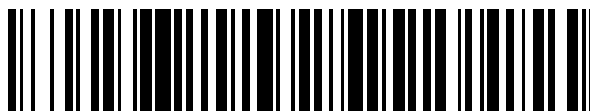


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 498 270**

51 Int. Cl.:

A47B 57/18 (2006.01)

A47B 57/40 (2006.01)

A47B 57/44 (2006.01)

B65G 1/14 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.04.2012** **E 12002980 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.06.2014** **EP 2520196**

54 Título: **Estructura de estanterías modular**

30 Prioridad:

02.05.2011 IT VI20110113

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.09.2014

73 Titular/es:

FILIPPI, STEFANIA (100.0%)
Via Pelmo 46, Loc. Serdes
32046 San Vito di Cadore (BL), IT

72 Inventor/es:

FILIPPI, STEFANIA

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 498 270 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Estructura de estanterías modular

Campo de la invención

5 La presente invención generalmente encuentra aplicación en el campo del mueble para uso civil o industrial, y particularmente se refiere a una estructura de estantería para la casa, la oficina o para uso industrial.

Técnica anterior

Los estantes metálicos modulares, que tienen un uso de tipo ligero para la casa y la oficina o de tipo pesado para almacenes industriales se conocen por comprender una pluralidad de postes verticales, con uno o más estantes fijados a ellos.

10 Particularmente, los postes tienen una pluralidad de agujeros o ranuras pasantes alineados verticalmente para que los estantes sean montados a diferentes alturas según sea necesario.

Los estantes tienen también unos agujeros pasantes en sus paredes laterales, que están adaptados para ser alineados con los agujeros o ranuras de los postes para su anclaje mutuo por medio de tornillos o pernos.

15 No obstante, este tipo de estantería implica un montaje y desmontaje complejos. Además, los pernos pueden aflojarse con el paso del tiempo y afectar a la estabilidad de la estructura.

En un intento de obviar estos inconvenientes, se han sugerido soluciones de estantería en las que la conexión entre estantes y postes se obtienen por unos medios de unión que tienen unos miembros macho y hembra asociados con los postes y los estantes y diseñados para la aplicación mutua estructura-montaje.

20 Un ejemplo de esta solución de estantería está descrito en el documento IT 1.282.020, en el que cada estante tiene unos ganchos de anclaje, que están diseñados para ser introducidos en las respectivas ranuras que se estrechan en la dirección del soporte para un ajuste de interferencia mutuo.

El documento JP 2006014790 describe una estructura de estantería que tiene unos miembros metálicos en cruz con pares de ganchos formados en ellos y diseñados para ser introducidos en las correspondientes ranuras conformadas de los postes.

25 Los postes tienen también unos agujeros para recibir unos pasadores adicionales que sobresalen de los soportes para un acoplamiento más firme.

Mientras que se ha considerado que estas soluciones aseguran un montaje muy simple y una estabilidad con el paso del tiempo, todavía adolecen de algunos inconvenientes.

30 Particularmente, estos montajes de estanterías solamente pueden ser usados con estantes, paneles o soportes que han sido procesados apropiadamente para formar ganchos, y no permiten el montaje de estantes tradicionales con agujeros adaptados para la aplicación de pernos, de modo que ofrecen muy poca flexibilidad y tienen un alto coste.

Además, los postes con unas ranuras especialmente conformadas requieren una única dirección de colocación, lo que limita las posibilidades de combinar postes y estantes para formar sistemas de estanterías combinados.

Descripción de la invención

35 El objeto de esta invención es obviar los anteriores inconvenientes mediante la provisión de una estructura de estantes modular que permita una alta flexibilidad de uso.

Un objeto particular es proporcionar una estructura de estantería modular que pueda ser configurada en múltiples combinaciones.

40 Un objeto particular es proporcionar una estructura de estantería modular que permita el uso de estantes enclavados y unidos mediante pernos.

Otro objeto es proporcionar una estructura de estantería modular que permita un fácil montaje.

Estos y otros objetos, como se explicará más adelante, son cumplidos por una estructura de estantería como la definida en la reivindicación 1.

45 Con esta configuración particular uno o más estantes convencionales diseñados para ser fijados mediante pernos y estantes con sistemas de unión pueden ser anclados a los postes, lo que proporcionará un mayor número de configuraciones de la estructura.

Las realizaciones ventajosas de la invención se obtienen de acuerdo con las reivindicaciones dependientes.

Breve descripción de los dibujos

Otras características y ventajas de la invención serán más evidentes a partir de la descripción detallada de realizaciones preferidas no exclusivas de la estructura de la invención, las cuales se describen como ejemplos no limitativos con la ayuda de los dibujos anejos, en los que:

- 5 la Figura 1 es una vista en perspectiva de una estructura de estantería de la invención;
- la Figura 2 es una vista en perspectiva ampliada que muestra una parte de la estructura de la Figura 1 en la que se ha eliminado un estante;
- la Figura 3 es una vista en despiece ordenado de la estructura de la Figura 1;
- la Figura 4 es una vista ampliada de un primer detalle de la Figura 3;
- 10 la Figura 5 es una vista ampliada de un segundo detalle de la Figura 3;
- la Figura 6 es una vista en perspectiva de una vista de una parte de un poste que es parte de una estructura de la invención, en una primera configuración preferida;
- la Figura 7 es una vista tomada a lo largo de un plano de un detalle de un puesto que forma parte de la estructura de la invención en una segunda configuración preferida;
- 15 la Figura 8 es una vista tomada a lo largo de un plano de un detalle del poste de la Figura 6;
- la Figura 9 es una vista frontal de un soporte que forma parte de la estructura de la Figura 1;
- la Figura 10 es una vista lateral del soporte de la Figura 9.

Descripción detallada de una realización preferida

20 Con referencia a las anteriores figuras, una estructura modular de estantería de la invención, generalmente designada con el número 1, es preferiblemente una estructura metálica ligera destinada a un uso en la casa o la oficina.

Como se muestra en la Figura 1, la estructura comprende una pluralidad de postes alargados 2, 2', 2'', 2''', los cuales están diseñados para ser montados en unas posiciones verticales y mutuamente paralelas.

25 A menos que se diga de otra forma, por simplicidad los postes serán en adelante designados por números sin índice, en donde cualquier elemento relativo al poste 2 se pretende que sea encontrado en una manera sustancialmente similar y funcionalmente equivalente en los otros postes 2', 2'', 2'''.

Cada poste 2 tiene al menos un par de paredes 3, 4 longitudinales sustancialmente planas y perpendiculares.

30 La estructura 1 comprende además una pluralidad de estantes 5, 5', 5'', 8, 8', 8'', en donde cada uno tiene una pared principal 6, 10 diseñada para soportar uno o más objetos y los correspondientes bordes periféricos doblados 6', 10' respectivamente, generalmente lo son en ángulos rectos.

Cada estante 5, 5', 5'', 8, 8', 8'' está diseñado para ser anclado de forma retirable a cada poste 2 con su pared principal 6, 10 en una posición sustancialmente horizontal por unos primeros medios de anclaje 7 de unión retirables, preferiblemente asociados con los bordes doblados 6', 10'.

35 Particularmente, la pluralidad de estantes comprende uno o más estantes 5, 5', 5'' de un primer tipo y uno o más estantes 8, 8', 8'' de un segundo tipo.

Los primeros medios de anclaje 7 retirables incluye al menos un primer miembro de unión 12 asociado con cada poste 2 y al menos un segundo miembro de unión 15 asociado de forma fija o retirable con el borde periférico 6' de la pared lateral 6 de al menos un estante 5 del primer tipo.

40 El segundo miembro de unión 15 está diseñado para ser anclado de forma selectiva y retirable a uno de los primeros miembros de unión 12.

De acuerdo con una característica peculiar de la invención, la estructura 1 comprende unos segundos medios de anclaje 9 para un anclaje retirable mediante tornillos, pernos o similares, que tienen al menos un primer agujero 16 o ranura 17 pasante asociados con cada poste 2.

45 Además, los segundos medios de anclaje 9 incluyen al menos un segundo agujero 19 o ranura 20, también preferiblemente de tipo pasante, que está asociado con al menos un estante 8 del segundo tipo y diseñado para acoplarse firmemente a uno de los primeros agujeros 16 o ranuras 16 mediante la fijación de un tornillo o perno 18 o un miembro similar.

De este modo, el estante 8 del segundo tipo puede ser también anclado de forma retirable a los postes 2 con su pared principal 10 en una posición sustancialmente horizontal, y desplazado verticalmente con respecto a un estante 5 del primer tipo.

5 Como se muestra en las Figuras 1 y 2, la estructura 1 comprende cuatro postes laterales 2, 2', 2'', 2''' acoplados a los dos estantes 5, 5' del primer tipo, los cuales están asociados con los primeros medios de anclaje 7 de unión y los tres estantes 8, 8', 8'' del segundo tipo asociados con el segundo tornillo o medios 9 de perno de anclaje, que tienen unos segundos agujeros 19 o ranuras 20 pasantes en el borde doblado 10' de su pared 10.

La configuración de la Figura 3 comprende un único estante 8 del segundo tipo asociado con los segundos medios de anclaje 8 y tres estantes 5, 5', 5'' del primer tipo que tienen los segundos miembros de anclaje 15 de unión.

10 A menos que se diga de otro modo, los estantes y sus partes, así como los miembros de los primeros 7 y segundos 9 medios de anclaje serán también designados a partir de ahora por un número sin índice, en donde cualquier elemento relativo a uno de los estantes primero y segundo o sus partes, y los miembros de los primeros y los segundos miembros de anclaje están también destinados a ser encontrados de una manera sustancialmente similar y funcionalmente equivalente en los otros estantes y miembros, respectivamente.

15 Los postes 2 se colocarán en las esquinas de la estructura 1 para conexión con los estantes 5, 8 en las partes de esquina de los bordes doblados 6', 10' de sus paredes laterales 6, 10.

No obstante, se debería entender que el número de postes y/o de estantes 5, 8 puede también ser diferente del de la configuración ilustrada, si es necesario, y como es conocido en la técnica.

20 Como se muestra en las Figuras 1 y 2, los pares de postes 2, 2', 2'', 2''' pueden ser unidos mutuamente mediante unos miembros 11, 11' horizontales transversales de rigidización anclados de forma retirable a los postes 2 por unos terceros medios de anclaje que pueden ser similares a los primeros 7 y/o los segundos medios de anclaje 9.

25 Convenientemente, los primeros medios de anclaje 7 comprenden una pluralidad de primeros miembros de anclaje 12 de unión asociados con los postes 2 y dispuestos sobre cada una de sus paredes longitudinales 3, 4 a lo largo de las respectivas primeras filas 13 sustancialmente longitudinales para definir en la estructura montada 1 una serie 14 de primeros miembros 12 sustancialmente alineados sobre los respectivos planos sustancialmente horizontales.

El estante 5 del primer tipo a su vez tendrá una pluralidad de segundos miembros de anclaje 15 asociados con su pared lateral 6, preferiblemente en el borde doblado 6', que están adaptados para ser acoplados mediante una disposición de enclavamiento con los respectivos primeros miembros 12 de una serie horizontal 14, de modo que su pared principal 6 sea sustancialmente horizontal en el estado montado.

30 Los segundos medios de anclaje 9 a su vez comprenden una pluralidad de primeros agujeros 16 y/o ranuras 17 pasantes formados en cada una de las paredes verticales 3, 4 de cada poste 2.

Tales primeros agujeros 16 y/o ranuras 17 están verticalmente alineados entre sí y con los primeros miembros de anclaje 12 de las respectivas primeras filas verticales 13 en una disposición alternada con ellos.

35 En la práctica cada primera fila 13 incluye una pluralidad de primeros elementos de anclaje 12 en una relación alineada verticalmente con uno o más primeros agujeros 16 y/o ranuras 17 interpuestos entre ellos en unas secuencias predeterminadas, para su acoplamiento a un estante respectivo 8 del segundo tipo por medio de tornillos o pernos 18.

40 Los segundos medios de anclaje 9 también comprenderán una pluralidad de segundos agujeros 19 y/o ranuras 20 pasantes formados en las paredes laterales 10 de los segundos estantes 8, preferiblemente en los bordes doblados 10', y adaptados para ser alineados horizontalmente con los respectivos primeros agujeros 16 y/o ranuras 17 para el paso de los respectivos tornillos o pernos 18 y su apriete.

45 Convenientemente, uno o más postes 2 pueden tener una pared longitudinal 3 con una única fila vertical 13 de unos primeros elementos de anclaje 12 que alternan con los primeros agujeros 16 y/o ranuras 17, y una segunda pared vertical 4 que también tiene una segunda fila 21 sustancialmente vertical desplazada transversalmente con respecto a la primera fila 13 correspondiente y que comprende unos primeros elementos de anclaje 12 y/o ranuras 17 adicionales, como más claramente se muestra en las Figuras 6 y 9.

Ventajosamente, al menos uno de los primeros agujeros 16 de la segunda fila 21 está alineado horizontalmente con los primeros agujeros 16 de la primera fila 13 del mismo poste 2.

50 Además, la segunda fila 21 comprende al menos una ranura 17 sustancialmente longitudinal al menos parcialmente alineada transversalmente con un par de sucesivos primeros miembros de conexión 12 de la primera fila 13 formados sobre la misma pared longitudinal 4.

Preferiblemente, la segunda fila 21 está solamente asociada con los segundos medios de anclaje 9, lo que significa que no incluye los primeros miembros de anclaje 12 de unión, aunque podría ser de otro modo.

Además, una estructura 1 puede incluir ambos postes 2, en donde ambos tienen las paredes 3, 4 con una única fila 13, igual que en la Figura 7, y los postes 2 tienen una o ambas paredes 3, 4 con dos filas 13, 21 sustancialmente paralelas.

Esta combinación de características puede aumentar el número de combinaciones de montaje posibles.

- 5 De este modo, la particular disposición de los primeros 7 y segundos 9 medios de anclaje permite que uno o más postes 2 sean colocados en cualquier orientación mutua siempre que mantengan su posición vertical y que sean posiblemente yuxtapuestos según muchos patrones, mientras que se asegure siempre el solape de sus respectivos medios de unión 12 y de sus respectivos agujeros 16, 19 o ranuras 17, 20, o el solape de los agujeros o ranuras 16, 17, 19, 20 sobre los primeros miembros 12 de unión.
- 10 En una configuración preferida, no limitativa de la invención los primeros medios de anclaje 12 son de tipo macho y hembra.
- Particularmente, los primeros medios de anclaje 12 asociados con los postes 2 son unas hendiduras especialmente conformadas que definen los respectivos miembros hembra.
- 15 Los segundos miembros de anclaje 15 incluyen cada uno un respectivo saliente transversal 23 especialmente conformado, que define un correspondiente miembro macho, el cual está diseñado para ser selectivamente introducido en una hendidura 12 correspondientemente conformada de uno de los postes 2.
- No obstante, se deberá entender que se puede considerar una configuración inversa, con los miembros macho 22 asociados con los postes 2 y los miembros hembra 12 asociados con los estantes 5, sin apartarse del alcance de la presente invención.
- 20 Como es típico en las estructuras de estanterías, los postes 2 tienen una pluralidad de hendiduras 12 especialmente conformadas en una relación alineada verticalmente en la misma fila 13.
- Por otra parte, el estante 5 comprende al menos cuatro salientes 23 situados en las respectivas partes de esquina de su pared lateral 6.
- 25 Preferiblemente, los miembros macho de anclaje 12 están asociados con el borde periférico 6' del estante 5 en sus lados mutuamente paralelos, por ejemplo solamente en los lados cortos, en los lados largos solamente o en todos los lados, pero siempre en las esquinas.
- Esto permitirá el ajuste de la altura del estante 5 del primer tipo con relación al suelo o la base de soporte de la estructura 1, y también dependerá de la separación mínima requerida entre los sucesivos estantes 5, 8 sobre la vertical.
- 30 Como se muestra en las Figuras 7 y 8, las cuales ilustran detalles de los postes 2, las hendiduras conformadas 12 son alargadas longitudinalmente y sustancialmente simétricas con respecto a un eje transversal X.
- Particularmente, cada hendidura conformada 12 tiene una parte central ampliada 12', la cual tiene una forma sustancialmente circular en las figuras pero también puede tener una forma cuadrangular o poligonal, con las partes extremas 12'', 12''' estrechadas en direcciones opuestas para permitir la colocación girada hacia arriba del poste 2.
- 35 Mediante esta disposición el poste 2 puede ser usado en cualquier orientación, que simplificará el proceso de montaje debido a que no se ha definido una única orientación vertical.
- Los salientes transversales 23 pueden también ser sustancialmente simétricos con respecto a un eje transversal Y.
- En una primera variante no mostrada, los salientes 23 pueden estar integralmente asociados con el borde doblado 6' de los estantes 5 del primer tipo, es decir formados por corte y conformación directos de su material.
- 40 En una configuración alternativa, como se muestra en la Figura 2, el estante 5 del primer tipo puede ser anclado a los postes 2 por medio de un par de miembros de interfaz definidos por los respectivos soportes 24, 24'.
- Como se muestra más claramente en las Figuras 9 y 10, los soportes 24, 24' son integrales con los salientes 23 para un acoplamiento de enclavamiento con los postes 2.
- 45 Preferiblemente, uno o dos pares de soportes 24, 24' son provistos para cada estante 5 del mismo tipo para ser anclados por la aplicación de un enclavamiento, cuyos soportes están asociados con los primeros medios de anclaje 7 y están adaptados para ser acoplados mediante enclavamiento a los pares de postes opuestos 2, 2'', 2', 2'''.
- Cada soporte 24, 24' comprende una primera placa 25 que se extiende en la estructura montada en una dirección sustancialmente longitudinal y una segunda placa 26 que sobresale transversal y ortogonalmente fuera de la primera placa 25 para soportar el borde doblado 6' del correspondiente estante 5.

Cada saliente 23 puede incluir un cuerpo convexo 27, que sobresale ortogonalmente fuera de la primera placa 25 y que tiene unos pares de extremidades laterales 28 sustancialmente paralelas a la primera placa 25.

Los salientes 23 están formados en la primera placa 25 por corte y conformación directos de su material.

5 Ventajosamente, el tamaño total de los salientes 23 es menor que el de la parte central 12' de las hendiduras conformadas 12 para facilitar su acoplamiento mutuo.

No obstante, la forma convexa del saliente 23 define un espacio entre el último y la primera placa 25, que es máximo en el centro del saliente 23 y disminuye hacia sus extremos para permitir que el saliente 23 y la correspondiente hendidura 12 del poste deslicen de forma relativa entre sí y se acoplen por ajuste de interferencia.

10 Convenientemente, la segunda placa 26 de cada soporte puede ser formada con una forma de L o de U para definir una superficie de soporte del borde 6' del estante 5 y un apoyo por lo tanto contra cualquier movimiento traslacional horizontal.

Convenientemente, la primera placa 25, la segunda placa 26 y los salientes 23 pueden ser formados mediante un procesamiento mecánico, por ejemplo corte y doblado de la misma hoja metálica.

15 Las figuras muestran que cada soporte 24 tiene dos pares de salientes 23 en una relación vertical alineada. Los salientes 23 de cada par están diseñados para ajustarse en los pares de hendiduras 12 de la misma fila 13.

No obstante, el número de salientes 23 puede ser diferente del de figuras, sin apartarse del alcance de la presente invención.

La anterior explicación muestra claramente que la invención satisface los objetos previstos y particularmente cumple la exigencia de proporcionar una estructura de estanterías que ofrece una gran flexibilidad y un montaje sencillo.

20 La estructura de la invención es susceptible de varios cambios y variantes dentro del concepto inventivo descrito en las reivindicaciones anejas. Todos los detalles de ella pueden ser sustituidos por otras partes técnicamente equivalentes, y los materiales pueden variar según las diferentes necesidades, sin apartarse del alcance de la invención.

25 Mientras que la estructura ha sido descrita con referencia particular a las figuras que se acompañan, los números a los que se ha referido en la descripción y las reivindicaciones son solamente usados con objeto de una mejor inteligibilidad de la invención y no se considerarán en modo alguno como limitativos del alcance reivindicado.

REIVINDICACIONES

1. Una estructura modular de estantería, que comprende:

– una pluralidad de postes alargados (2, 2', 2", 2''') diseñados para ser montados en unas posiciones sustancialmente verticales y mutuamente paralelas, en donde cada una tiene al menos un par de paredes (3, 4) sustancialmente planas y perpendiculares;

– una pluralidad de estantes (5, 5', 5", 8, 8', 8") en donde cada uno tiene una pared principal (6, 10) con un borde periférico doblado (6', 10'), en donde dichos estantes (5, 5', 5", 8, 8', 8") están diseñados para ser anclados de forma retirable a cada uno de dichos postes (2, 2', 2", 2''') con dichas paredes principales (6, 10) en una posición sustancialmente horizontal;

en donde dicha pluralidad de estantes (5, 5', 5", 8, 8', 8") comprende un primer tipo de estantes (5, 5', 5") que tiene unos primeros medios de anclaje (7) para su anclaje de forma retirable a dichos postes (2, 2', 2", 2''');

en donde dichos primeros medios de anclaje (7) comprenden al menos unos primeros miembros de anclaje (12) de unión asociados con cada uno de dichos postes (2, 2', 2", 2''') y al menos unos segundos miembros de anclaje (15) de unión asociados con dicho borde periférico (6') de los estantes (5, 5', 5") de dicho primer tipo y adaptados para ser selectivamente acoplados a dichos al menos unos primeros medios de anclaje (12) de unión;

en donde dicha pluralidad de estantes (5, 5', 5", 8, 8', 8") comprende un segundo tipo de estantes (8, 8', 8") diferentes de los del primer tipo (5, 5', 5") y que tienen unos segundos medios (9) para su anclaje de forma retirable a dichos postes (2, 2', 2", 2''') mediante el uso de tornillos o similares;

en donde dichos segundos medios de anclaje (9) incluyen al menos un agujero o ranura (19, 20) asociado con el borde periférico (10') de los estantes de dicho segundo tipo (8, 8', 8") y al menos un correspondiente agujero o ranura (16, 17) asociado con cada uno de dichos postes (2, 2', 2", 2''') para su acoplamiento mutuo firme por medio de un tornillo (18) o similar;

en donde dichos primeros medios de anclaje (7) comprenden al menos un par de soportes (24, 24') y unos medios (26) para su conexión retirable a dicho borde periférico (6') de los estantes de dicho primer tipo (5, 5', 5"), en donde cada uno de dichos soportes (24, 24') comprende una primera placa (25) que se extiende en la estructura montada en una dirección sustancialmente longitudinal y una segunda placa (26) especialmente conformada que sobresale transversalmente de dicha primera placa (25) para soportar dicho borde periférico (6') de los estantes de dicho primer tipo (5, 5', 5").

2. Una estructura como la reivindicada en la reivindicación 1, caracterizada por que dichos primeros medios de anclaje (7) comprenden una pluralidad de primeros miembros de anclaje (12) de unión asociados con cada uno de dichos postes (2, 2', 2", 2''') y dispuestos sobre cada una de dichas paredes longitudinales (3, 4) de ellos a lo largo de las primeras filas sustancialmente longitudinales (13) para definir en la estructura montada una serie (14) de dichos primeros miembros (12) en una relación sustancialmente alineada transversalmente.

3. Una estructura como la reivindicada en la reivindicación 2, caracterizada por que dichos primeros medios de anclaje (7) comprenden una pluralidad de segundos miembros de anclaje (15) asociados con dicho borde periférico (6') de los estantes de dicho primer tipo (5, 5', 5") y adaptados para ser acoplados mediante enclavamiento con los respectivos primeros miembros (12) de una serie (14).

4. Una estructura como la reivindicada en cualquier reivindicación anterior, caracterizada por que dichos segundos medios de anclaje (9) comprenden para cada una de dichas paredes longitudinales (3, 4) de dichos postes (2, 2', 2", 2''') una pluralidad de primeros agujeros (16) y/o ranuras (17) pasantes alineados longitudinalmente y que alternan con los primeros medios de anclaje (12) de las respectivas primeras filas longitudinales (13).

5. Una estructura como la reivindicada en la reivindicación 4, caracterizada por que dichos segundos medios de anclaje (9) comprenden una pluralidad de segundos agujeros (19) y/o ranuras (20) pasantes formados en el borde periférico (10) de dicho al menos uno de los estantes (8, 8', 8") de dicho segundo tipo y adaptados para ser transversalmente alineados con los respectivos agujeros (16) y/o ranuras (17) pasantes de dichos postes (2, 2', 2", 2''').

6. Una estructura como la reivindicada en cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, caracterizada por que dichos primeros medios de anclaje (7) son de tipo macho/hembra, en donde dichos primeros medios de anclaje (12) comprenden unas respectivas ranuras conformadas que definen los respectivos miembros hembra, en donde dichos segundos miembros de anclaje (15) comprenden unos respectivos salientes transversales (23) que definen los respectivos miembros macho diseñados para ser introducidos en las correspondientes ranuras hembra conformadas (12).

7. Una estructura como la reivindicada en la reivindicación 6, caracterizada por que cada una de dichas ranuras conformadas (12) es alargada longitudinalmente y sustancialmente simétrica con respecto a un eje transversal (X)

con una partes extremas (12", 12'") estrechadas en direcciones opuestas para permitir la colocación girada hacia arriba del poste respectivo (2, 2', 2", 2'").

- 5 8. Una estructura como la reivindicada en la reivindicación 6 o 7, caracterizada por que al menos una pared (4) de al menos uno de dichos postes (2, 2', 2", 2'") comprende una segunda fila (21) sustancialmente longitudinal de dichos primeros miembros de anclaje (12) y/o dichos primeros agujeros (16) y/o ranuras (17) pasantes, en donde dicha segunda fila (21) está desplazada transversalmente con respecto a la correspondiente primera fila (13).
9. Una estructura como la reivindicada en la reivindicación 8, caracterizada por que al menos uno de dichos primeros agujeros (16) de dicha segunda fila (21) está transversalmente alineada con los primeros agujeros (16) de ambas primeras filas (13) de un poste (2).
- 10 10. Una estructura como la reivindicada en la reivindicación 8 o 9, caracterizada por que dicha segunda fila (21) comprende al menos una ranura sustancialmente longitudinal (17) alineada transversalmente al menos parcialmente con un par de primeros miembros de anclaje (12) sucesivos de la primera fila (13) que forman parte de la misma pared (4).
- 15 11. Una estructura como la reivindicada en cualquier reivindicación de la 3 a la 10, caracterizada por que cada uno de los soportes (24, 24') tiene dichos segundos miembros de anclaje (15).

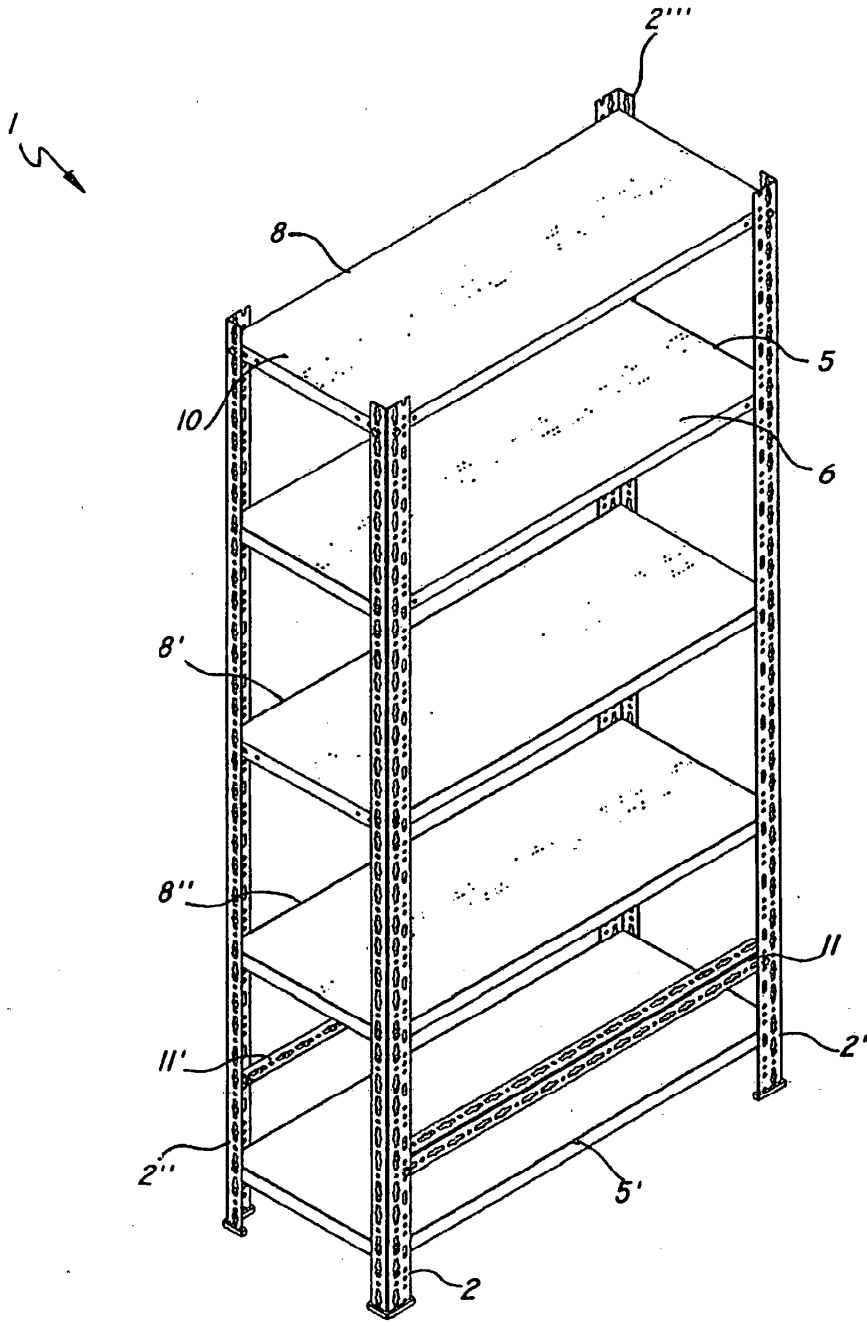


FIG. 1

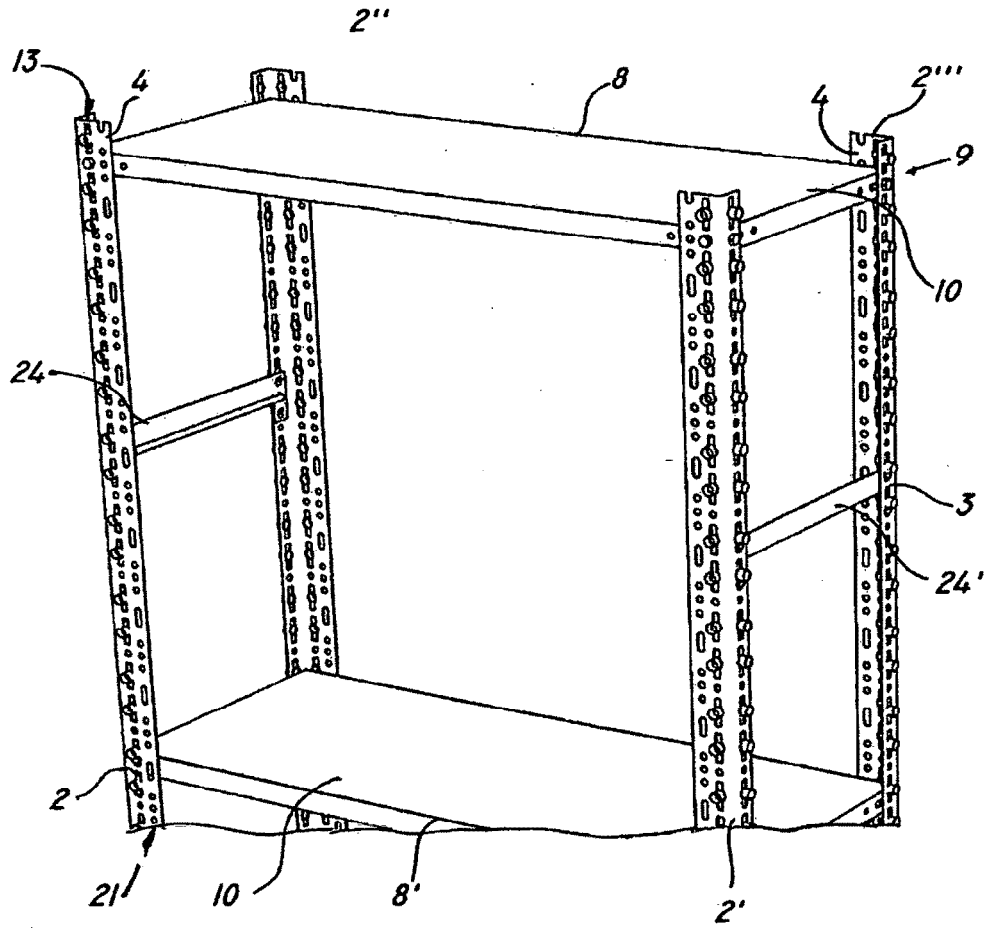


FIG. 2

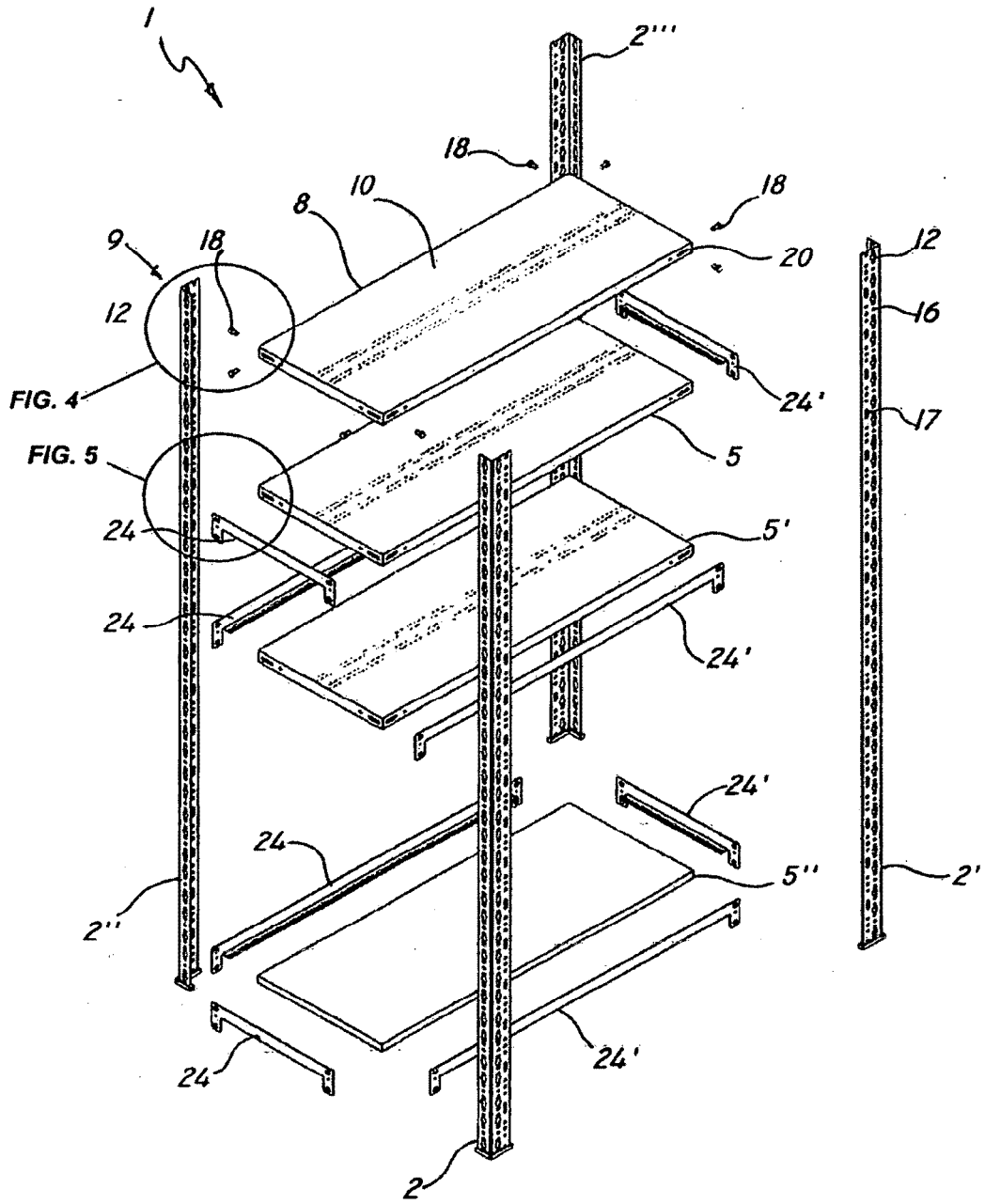


FIG. 3

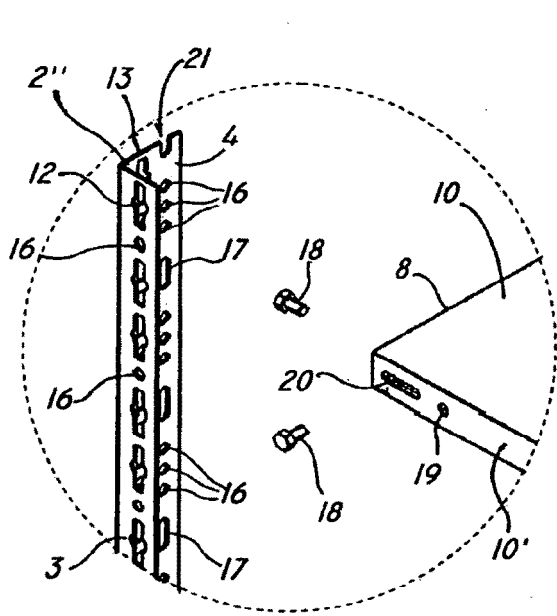


FIG. 4

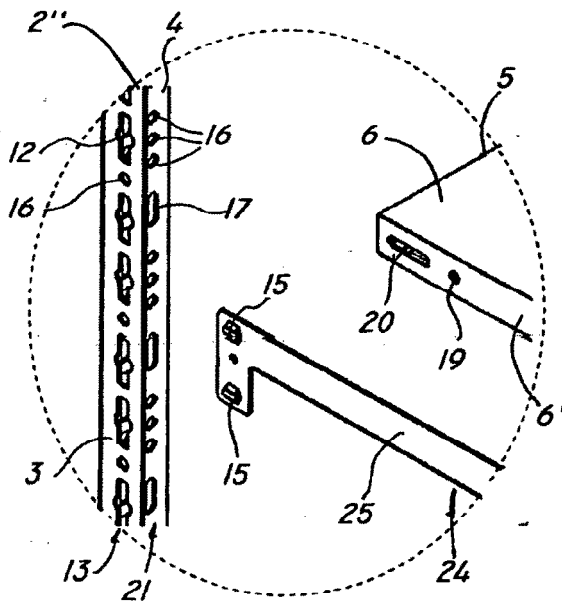


FIG. 5

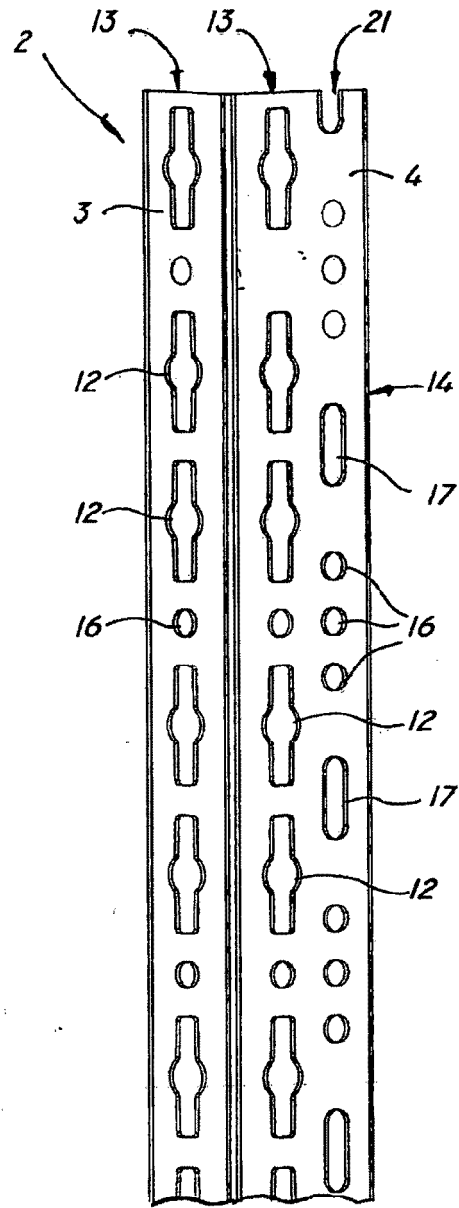


FIG. 6

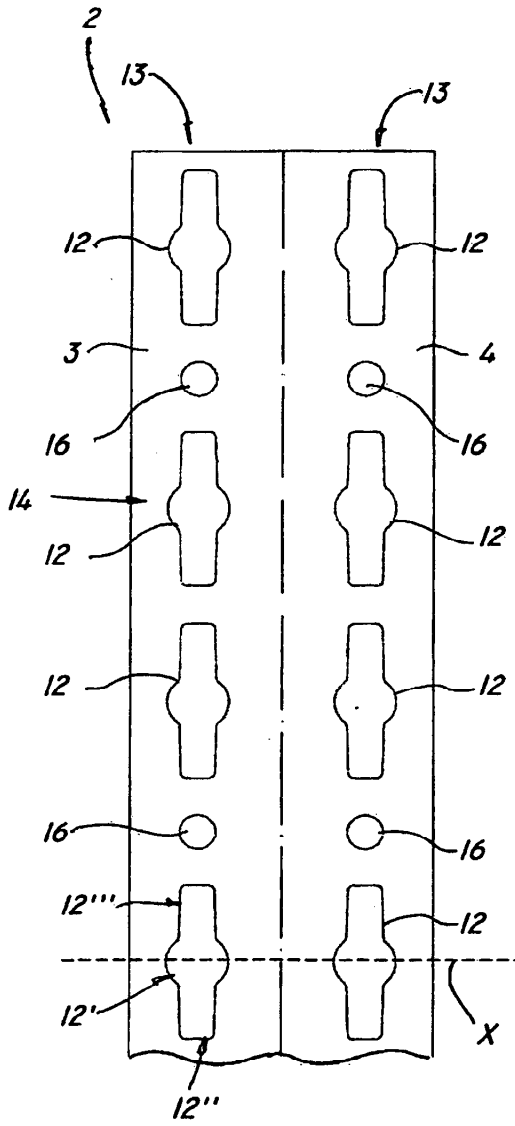


FIG. 7

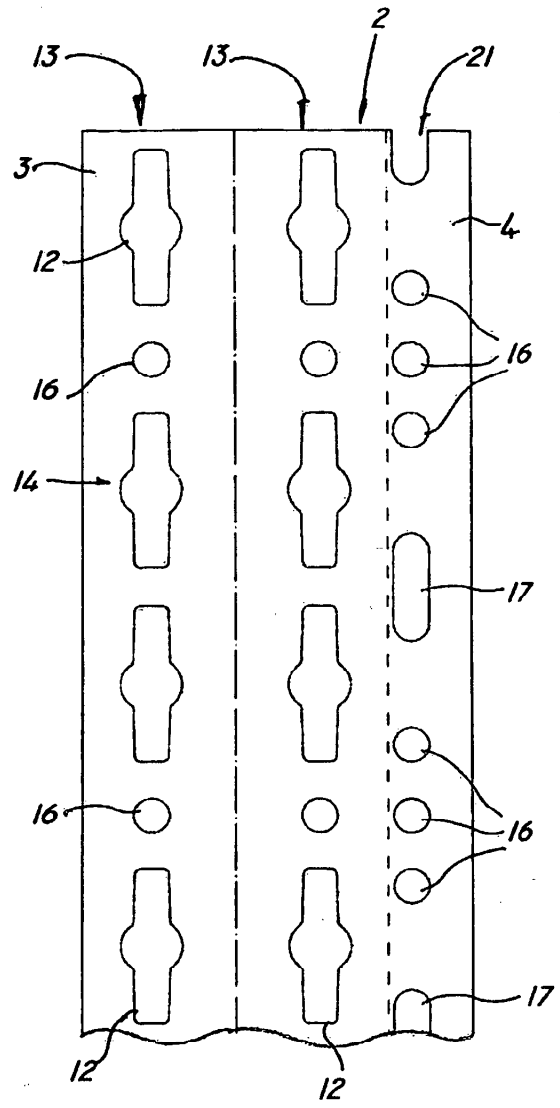


FIG. 8

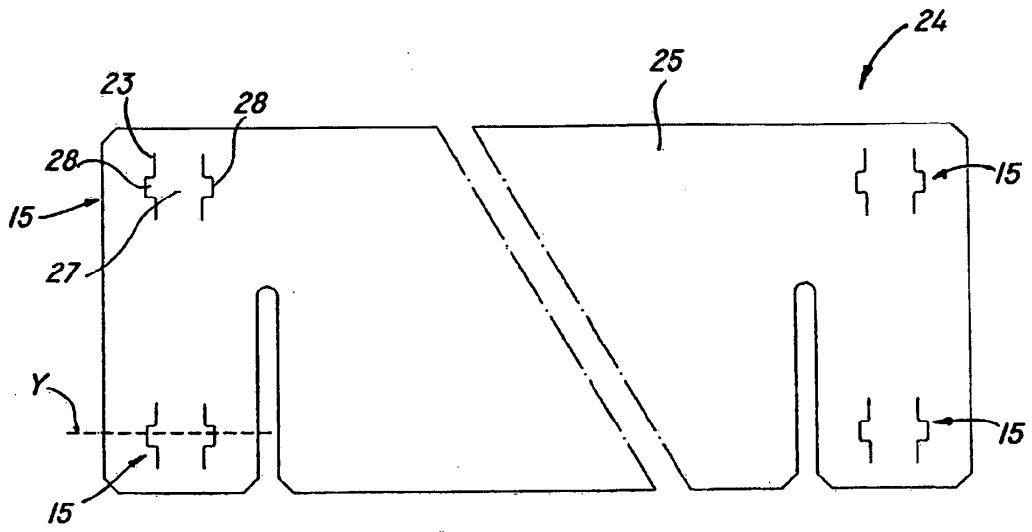


FIG. 9

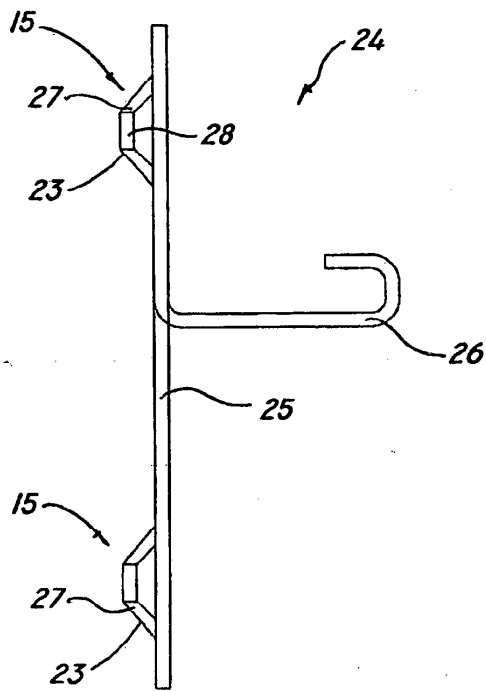


FIG. 10